



San Isidro, 26 de febrero de 2026

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Av. Paseo de la República N° 3617, San Isidro
Presente. -

Atención: Registro Público del Mercado de Valores

Referencia: Hecho de Importancia
Designación de Miembros del Comité de Inversiones

De nuestra consideración:

Conforme a lo establecido en el artículo 131°, literales a) y d) del Reglamento de Fondos Mutuos de Inversión en Valores y Sus Sociedades Administradoras, aprobado por Resolución CONASEV N° 068-2010-EF/94.1 y sus modificatorias, cumplimos con informar que, mediante Sesión de Directorio de BTG PACTUAL PERÚ S.A. SAFM realizado el día de hoy, se acordó lo siguiente:

1. La designación a los siguientes señores como miembros del Comité de Inversiones del fondo mutuo denominado "BTG PACTUAL MULTIESTRATEGIA GLOBAL FMIV"¹:
 - a) Marco Fabricio Neciosup Llontop, identificado con DNI N° 40697845
 - b) Carlos Andrés Mier y Leon – Zegarra, identificado con DNI N° 43379298
 - c) Alfonso Fernández Lazo, identificado con DNI N° 43493267
2. La contratación de la empresa Sabbi S.A.C. para su actuación como agente colocador del fondo mutuo denominado "BTG PACTUAL MULTIESTRATEGIA GLOBAL FMIV", cuyo contrato ha sido celebrado entre dicha empresa y BTG PACTUAL PERÚ S.A. SAFM, el día de hoy.

Atentamente,

CARLOS ANDRES MIER Y LEON ZEGARRA
Gerente General
BTG PACTUAL PERÚ S.A. SAFM

¹ Expediente N° 2026009118